

FAES FARMA, S.A. a la COMISION NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES, remite el siguiente:

COMUNICADO

FAES FARMA y PFIZER firman un nuevo acuerdo para ampliar la licencia de bilastina a 21 mercados adicionales en América Latina

FAES FARMA Y PFIZER firmaron, en su día, un acuerdo de licencia de bilastina para México, cuyo lanzamiento está previsto a principios de 2013, una vez aprobado el medicamento por la autoridad sanitaria del país.

Ambas compañías han firmado ahora un nuevo acuerdo, sujeto a las aprobaciones regulatorias correspondientes, por el que amplían el territorio de colaboración con bilastina a 21 países adicionales: Venezuela, Colombia, Chile, Costa Rica y otros 17 países de Centroamérica y el Caribe.

Este nuevo acuerdo es muy significativo, ya que reafirma el interés y la confianza de una de las principales compañías farmacéuticas a nivel mundial en el producto de investigación de FAES FARMA.

7 de febrero de 2012